

Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Competencias para Agente del Ministerio Público, Policía de Investigación y Perito, adscritos a la Unidad Especializada Contra el Secuestro (UECS)

I. Descripción general del programa

Para la Coordinación Nacional Antisecuestro es de suma importancia contribuir en la capacitación de tres de los operadores que participan en las diferentes etapas del sistema penal acusatorio desde su actuación en las Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS). En este sentido lo que se propone este curso-taller es profundizar en el fortalecimiento a las competencias cognitivas, actitudinales y habilidades que deberán poseer los funcionarios adscritos a las UECS, a fin de que sus intervenciones operativas estén definidas por el debido proceso legal, la atención integral a la víctima y la consolidación de causas penales a través de expedientes sólidamente constituidos desde el ámbito de las ciencias jurídicas, forenses y de investigación criminal.

II. Datos generales del programa

El presente curso-taller pretende desarrollar y fortalecer conocimientos teórico-prácticos, competencias, habilidades, capacidades y destrezas de los tres operadores responsables de la atención de casos de secuestro a saber: agentes del Ministerio Público, Policías Ministeriales y Peritos adscritos a las Unidades Especializadas Contra el Secuestro en México; así como compartir mejores prácticas y experiencias, con un enfoque ético y de acercamiento con la sociedad civil.

A) Perfil de operador:⁽²⁾

Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada Contra el Secuestro: es el funcionario que tiene bajo su conducción la investigación del delito de secuestro, lo cual realiza en coordinación con la policía judicial y los peritos expertos en diversas disciplinas forenses. Una vez concluida la investigación, determina el ejercicio de la acción penal. Dentro de sus funciones también se encuentran:

- Dirige y conduce la investigación.
- Determina el ejercicio de la acción penal.
- Define la teoría del caso.
- Litiga en audiencia.
- Sustenta la acusación en juicio.

Policía de Investigación adscrito a la Unidad Especializada Contra el Secuestro: es el detective en la investigación de los delitos y se encuentra bajo la conducción y mando del agente del Ministerio Público. Dentro de sus funciones específicas están:

- Realiza de forma material los distintos actos de investigación: Investigación de campo, preservación y procesamiento del lugar de los hechos y/ o hallazgo, análisis criminal.
- Colabora en coordinación con el Perito y el Ministerio Público en la definición de la teoría del caso.
- Declara en la audiencia de juicio respecto a las actividades realizadas dentro de la investigación.

Perito adscrito a la Unidad Especializada Contra el Secuestro: es el técnico o profesional experto en alguna materia, ciencia o arte, cuya labor y pericia permite recabar los medios de prueba que acrediten la comisión del delito de secuestro, así como su fundamento científico. Dentro de sus funciones se encuentran:

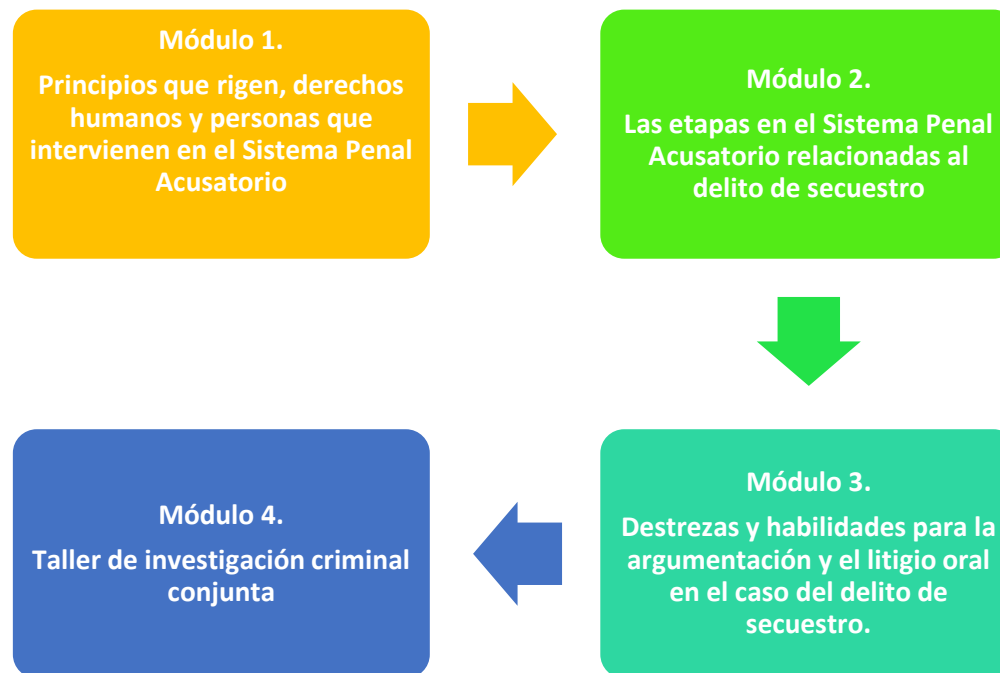
- Aporta soporte técnico y científico a la investigación.
- Realiza los distintos peritajes según se requieran en la investigación y aporta las conclusiones científicas pertinentes.
- Colabora en coordinación con la Policía Ministerial y el agente del Ministerio Público en la definición de la teoría del caso.
- Declara en la audiencia de juicio respecto a las actividades realizadas dentro de la investigación.

B) Objetivo general:⁽³⁾

Este curso-taller pretende contribuir a la profesionalización de agentes del Ministerio Público, Policías Ministeriales y Peritos adscritos a las Unidades Especializadas Contra el Secuestro, a partir de las atribuciones y competencias asignadas a cada uno y en coordinación entre los tres operadores, tanto para la adquisición de técnicas y metodologías de

investigación que favorezcan una construcción sólida de la Teoría del Caso en el delito de secuestro en México como para una sustentación de la misma a través del sistema penal acusatorio.

C) Diagrama del programa:



- D) Duración del programa:
- 40 horas

III. Acciones de capacitación

Módulo 1. Principios rectores, derechos humanos y personas que intervienen en el Sistema Penal Acusatorio

Acción de capacitación Curso () Taller () Curso-taller (X)		Duración: 10 hrs.	
Objetivo particular: Al término del Módulo 1, el participante será capaz de identificar los principios que rigen todo el Sistema Penal Acusatorio; asimismo, podrá ubicar a las partes que intervienen en el mismo, así como reconocer los derechos humanos vinculantes durante el procedimiento penal.			
Evaluación diagnóstica Sí (X) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Medir conocimientos previos al curso, a través de un examen integrado por reactivos de opción múltiple. El examen diagnóstico previo no se promediará con el resto de las calificaciones de cada estudiante.	
Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
Unidad 1. Principios rectores del debido proceso y del régimen probatorio. 1.1. Oralidad. 1.2. Publicidad. 1.3. Inmediación. 1.4. Igualdad de las partes. 1.5. Imparcialidad. 1.6. Concentración. 1.7. Continuidad. 1.8. Concentración.	<ul style="list-style-type: none"> Identificará los principios que rigen el sistema Penal Acusatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
Unidad 2. Derechos humanos vinculados al Sistema Penal Acusatorio y al delito de secuestro. 2.1. Derechos de las personas imputadas.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocerá los derechos humanos vinculados a las etapas del proceso penal acusatorio, su ubicación en los tratados internacionales en materia de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Discusión en clase 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias

2.2. Derechos de las víctimas del delito de secuestro.	humanos.		
<p>Unidad 3. Sujetos que intervienen en el Proceso Penal Acusatorio relacionado al delito de secuestro.</p> <p>3.1. Agente del Ministerio Público 3.2. Policía Judicial. 3.3. Peritos. 3.4. Juez 3.5. Víctima 3.6. Imputado 3.7. Defensa de la persona imputada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificará a las partes que intervienen en el procedimiento penal. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema por un especialista. Discusión en clase Pláticas experienciales ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS. 	<ul style="list-style-type: none"> Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 Asistencias
			Evaluación final ⁽¹⁵⁾ Sí (X No())
			Descripción de la evaluación final: ⁽¹⁶⁾ Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.
Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾			
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 002/2010 P.G.R. • Acuerdo 078/2012 P.G.R. • Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press. • Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México. • Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México. • Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México. • Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina. • Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina. • Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008. • Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: http://db.tt/pNc8Nd8B. • Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México. 			

- Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.
- Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.
- Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.
- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo*

Paradigma Constitucional, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

- Ibáñez, Perfecto Andrés. *Justicia Penal, Derechos y Garantías*, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. *Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-*, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. *ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México*. México, 2009.
- *Semanario Judicial de la Federación*, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, *Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral*. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, *La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio*, *Revista Penal México* Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
- Martínez Rave, Gilberto. *Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio*, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
- Merryman, John Henry. *Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
- Mestre Ordóñez, José Fernando. *La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
- Morales Támara, Manuel A. *La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
- Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En *Litigación Oral y Práctica Forense Penal*. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
- Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En *Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
- Pasára, Luis (Comp.), *En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina*, México, UNAM, 2004.
- Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). *Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral*. México. Flores editor.
- Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. *Temas del Proceso Penal Acusatorio*, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
- Peña González, Oscar. (2010). *Técnicas de litigación oral*. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- *Protocolos de cadena de custodia*. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
- *Protocolo de cadena de custodia*. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
- Ramírez Bastidas, Yesid. *Sistema Acusatorio Colombiano*, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
- Ramos Méndez, Francisco. *Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional*, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
- *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
- Reguart, Sergio E. *Juicio oral, teoría y práctica*. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
- *Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal"*. Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Ruiz Torres Humberto Enrique. *La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina*. *Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle*. Año VII No. 14 Enero 2010. México.

- Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
- Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
- Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
- Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
- Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 2. Las etapas en el Sistema Penal Acusatorio relacionadas al delito de secuestro

Acción de capacitación	Curso ()	Duración: 10 horas
	Taller ()	
	Curso-taller (X)	
Objetivo particular:		

Al término del módulo 2, el participante será capaz de reconocer, de manera general, las distintas etapas del sistema penal acusatorio; asimismo, identificará su intervención en dicho sistema tanto para investigar el delito de secuestro como para litigar durante las distintas etapas del procedimiento.

Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí () No (X)			
Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
<p>Unidad 1. Investigación del delito de secuestro</p> <p>1.1. Inicio de la investigación a través de la denuncia, querrela y flagrancia de un caso de secuestro.</p> <p>1.2. Acciones de las partes intervinientes para investigar el delito de secuestro.</p> <p>1.3. Audiencias durante la etapa de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificará las etapas del procedimiento en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los actores intervinientes. • Reconocerá las competencias y funciones de cada operador, durante las etapas de investigación, intermedia y de oralidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Pláticas experienciales ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
<p>Unidad 2. Preparación del juicio oral en casos de secuestro</p> <p>2.1. Medios de prueba, solicitud de pena y medidas cautelares.</p> <p>2.2. Defensa de la persona imputada.</p> <p>2.3. Participación de la víctima.</p> <p>2.4. Determinaciones del juez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificará las acciones necesarias para preparar el caso y someterlo a la etapa de Juicio Oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Pláticas experienciales ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
<p>Unidad 3. Juicio oral</p> <p>3.1. Alegatos de apertura.</p> <p>3.2. Recepción de pruebas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerá las fases que integran la etapa de Juicio Oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias

<p>3.3. Alegatos de clausura. 3.4. Audiencia. 3.5. Sentencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Pláticas experienciales ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS. 	
			<p>Evaluación final Sí (X No())</p>
			<p>Descripción de la evaluación final: Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.</p>
<p>Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾</p>			
<p>Acuerdo 002/2010 P.G.R. <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 078/2012 P.G.R. Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press. Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México. Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México. Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México. Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina. Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina. Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008. Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: http://db.tt/pNc8Nd8B. Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México. Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012. Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012. Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009. Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011. Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008. </p>			

- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.

- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
 - Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
 - Merryman, John Henry. Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando. La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
 - Morales Támara, Manuel A. La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
 - Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En Litigación Oral y Práctica Forense Penal. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
 - Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. Temas del Proceso Penal Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). Técnicas de litigación oral. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Protocolos de cadena de custodia. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - Protocolo de cadena de custodia. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. Sistema Acusatorio Colombiano, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. Juicio oral, teoría y práctica. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal". Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
 - Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
 - Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
 - Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.

- Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
- Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 3. Destrezas y habilidades para la argumentación y el litigio oral en el caso del delito de secuestro.

<p>Acción de capacitación</p> <p>Curso () Taller () Curso-taller (X)</p>	<p>Duración:</p> <p>10 hrs.</p>
<p>Objetivo particular: Al concluir el Módulo 3, el participante podrá integrar una Teoría del Caso al delito de secuestro, construir argumentos sólidos para relacionar hechos, pruebas y fundamentos jurídicos aplicables al delito de secuestro, así como desplegar las respectivas técnicas de litigio oral.</p>	
<p>Evaluación diagnóstica</p> <p>Sí () No (X)</p>	<p>Descripción de la evaluación diagnóstica:</p>

Contenido ⁽¹¹⁾	Objetivos específicos ⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas ⁽¹³⁾	Evaluación ⁽¹⁴⁾
<p>Unidad 1. La Teoría del Caso 1.1. Integración de la Teoría del caso aplicada al delito de secuestro 1.1.1. Los hechos relacionados al secuestro. 1.1.2. Las pruebas del delito de secuestro. 1.1.3. La fundamentación jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificará las partes que integran una Teoría del Caso. • Construirá una Teoría del Caso relacionada al delito de secuestro 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Ejercicio práctico de integración de la Teoría del Caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
<p>Unidad 2. La argumentación jurídica durante el procedimiento penal acusatorio. 2.1. Teoría de la argumentación jurídica. 2.2. Métodos de argumentación jurídica. 2.3. Aplicación a casos de secuestro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicará las teorías de la argumentación jurídica como directriz para sustentar un caso de secuestro durante las etapas intermedias y de oralidad. • Revisará los métodos más recurridos para argumentar jurídicamente un caso de secuestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Ejercicio práctico de integración de la Teoría del Caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias
<p>Unidad 3. Estrategias de litigación oral para el delito de secuestro. 3.1. Técnicas de litigio. 3.2. Técnicas de persuasión. 3.3. El manejo estratégico de las pruebas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirirá destrezas de litigio oral, así como técnicas de persuasión más idóneas. • Reconocerá los recursos que puede accionar durante el litigio, así como 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del tema por un especialista. • Discusión en clase • Ejercicio práctico de integración de la Teoría del Caso. • Pláticas experienciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico con promedio mínimo de 8.0 • Asistencias

<p>3.3.1. Administración anticipada de la prueba referente a la víctima de secuestro. 3.4. Los recursos.</p>	<p>el ofrecimiento anticipado de la prueba para salvaguardar los derechos de la víctima de secuestro.</p>	<p>ofrecidas por cada uno de los operadores en activo de las UECS.</p>	
			<p>Evaluación final Sí (X No())</p>
			<p>Descripción de la evaluación final: Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.</p>
<p>Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾</p>			
<p>Acuerdo 002/2010 P.G.R. • Acuerdo 078/2012 P.G.R. • Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press. • Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México. • Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México. • Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México. • Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina. • Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina. • Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008. • Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: http://db.tt/pNc8Nd8B. • Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México. • Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. • Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012. • Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012. • Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009. • Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011. • Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.</p>			

- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.

- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
 - Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
 - Merryman, John Henry. Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando. La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
 - Morales Támara, Manuel A. La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
 - Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En Litigación Oral y Práctica Forense Penal. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
 - Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. Temas del Proceso Penal Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). Técnicas de litigación oral. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Protocolos de cadena de custodia. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - Protocolo de cadena de custodia. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. Sistema Acusatorio Colombiano, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. Juicio oral, teoría y práctica. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal". Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
 - Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
 - Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
 - Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.

- Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
- Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Módulo 4. Taller de investigación criminal conjunta.

Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (X)	Duración: 10 hrs.
Objetivo particular: Al finalizar el Módulo 4, el participante poseerá una experiencia práctica de investigación criminal colaborativa.			
Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:		
Sí () No (X)			
Contenido⁽¹¹⁾	Objetivos específicos⁽¹²⁾	Actividades de aprendizaje sugeridas⁽¹³⁾	Evaluación⁽¹⁴⁾
Unidad 1. Taller de investigación criminal conjunta 1.1. Simulación de un caso	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica y de manera conjunta los conocimientos teóricos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de un caso práctico dirigida por un especialista con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia • Participación adecuada en la simulación.

dirigido por un especialista.		participación de los tres operadores a quienes va dirigido el programa.	
		Evaluación final	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No(<input type="checkbox"/>)
		Descripción de la evaluación final: Examen de conocimientos, a través de reactivos de opción múltiple.	
Referencias bibliográficas⁽¹⁷⁾			
<p>Acuerdo 002/2010 P.G.R. • Acuerdo 078/2012 P.G.R.</p> <ul style="list-style-type: none">• Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press.• Arilla Bas, F. (2008). El Procedimiento Penal en México. Porrúa, México.• Baytelman, A. y Duce, M. (2005). Litigación penal. Juicio oral y prueba, Fondo de Cultura Económica, México.• Bardales Lazcano, E. (2014). Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, Quinta Edición, Editorial Flores, México.• Binder M, Alberto. (1999). Introducción al Derecho Procesal Penal, 2ª Edición, Ad-Hoc, Argentina.• Binder, A. (2000). Iniciación al Proceso Penal Acusatorio (para auxiliares de la justicia), Publicaciones del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Argentina.• Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008.• Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: http://db.tt/pNc8Nd8B.• Carbonell, M. y Ochoa, E. (2008). ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Porrúa, México.• Carbonell, M. y Ochoa, E. (2007). Los juicios orales en México. Documento de Trabajo No. 101, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.• Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.• Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.• Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.• Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.• Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.• Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.• Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.			

- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
- Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.

- Merryman, John Henry. *Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
 - Mestre Ordóñez, José Fernando. *La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
 - Morales Támara, Manuel A. *La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
 - Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En *Litigación Oral y Práctica Forense Penal*. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
 - Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En *Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
 - Pasára, Luis (Comp.), *En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina*, México, UNAM, 2004.
 - Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). *Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral*. México. Flores editor.
 - Pedraza Jaimes, Miguel Ángel. *Temas del Proceso Penal Acusatorio*, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
 - Peña González, Oscar. (2010). *Técnicas de litigación oral*. México. Flores editor.
- Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- *Protocolos de cadena de custodia*. 2ª Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México 2012.
 - *Protocolo de cadena de custodia*. Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales. P.G.R. México 2012.
 - Ramírez Bastidas, Yesid. *Sistema Acusatorio Colombiano*, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
 - Ramos Méndez, Francisco. *Enjuiciamiento Criminal*. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
 - *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
 - Reguart, Sergio E. *Juicio oral, teoría y práctica*. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
 - *Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal"*. Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
 - Ruiz Torres Humberto Enrique. *La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina*. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
 - Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. *Abc del Sistema Penal Acusatorio*, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
 - Santos Azuela, Héctor. *Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos*. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. México.
 - Sarre, Miguel. *Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte*. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
 - Setec (2011). *Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos*. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
 - Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. *Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal*. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.